



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL
SERVICIO AREA EDUCATIVO

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

San Martín de Porres,

13 JUN. 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 233 - 2016- MINEDU/UGEL02-ASGESE

Señor(a) :
Director(a) de la Institución Educativa
Presente.-

ASUNTO : TALLER PARA LA EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD FUNCIONAL DE
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N°039-2016-MINEDU/SG-ODENAGED

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que la Oficina de Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres- ODENAGED, del Ministerio de Educación, en marco de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión de Desastres- SINAGERD, implementa el Programa Presupuestal 068 Prevención de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias de Desastres-PREVAED 068, con la finalidad de validar los Planes de Respuesta y Rehabilitación fortaleciendo la organización de las IIEE en Red, para mejorar la integración y efectividad en la respuesta y rehabilitación, así como proteger la vida, la salud y la integridad de nuestros educandos, docentes y personal que trabajan en las IIEE.

En tal sentido, se le convoca a Ud. o al coordinador de Gestión de Riesgo de su Institución Educativa al taller organizado por la ODENAGED, el mismo que se llevará a cabo el día **jueves 16 de junio del presente año a horas 3:00 p.m., en la I.E. "Ricardo Bentín".**

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

Aurelia Pasapera Calle
AURELIA PASAPERA CALLE
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local 02





PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 07 JUN. 2016

OFICIO MÚLTIPLE 039-2016-MINEDU/SG-ODENAGED

Señora

AURELIA PASAPERA CALLE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

San Martín de Porres.-

Asunto : Talleres para la evaluación de la vulnerabilidad funcional en las Instituciones Educativas organizadas en Red de Lima Metropolitana y Callao.

De mi consideración:

Es grato dirigirme para saludarle cordialmente y comunicarle que la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres – ODENAGED, del Ministerio de Educación, en el marco de la Ley N°29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, implementa el **Programa Presupuestal 068 Prevención de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias de Desastres**, - PREVAED 068.

En ese sentido, la ODENAGED tiene programado la ejecución de **Talleres para la evaluación de la vulnerabilidad funcional en las Instituciones Educativas organizadas en Red de Lima Metropolitana y Callao**, que permitirá **Validar los planes de Respuesta y Rehabilitación** fortaleciendo la organización de las Instituciones Educativas en Red, para mejorar la integración y efectividad en la respuesta y rehabilitación, así como proteger la vida, la salud y la integridad de nuestros educandos, docentes y personal que trabaja en las II.EE., como se establece en la Política 32 del Acuerdo Nacional – Perú.

Por consiguiente se adjunta el cronograma de actividades del plan (Anexo N°01). Para mayor información comunicarse con la Srta. Indira Álvarez Ascencio al teléfono 615-5800 Anexo 26779, o al correo electrónico ialvarez@minedu.gob.pe

Agradezco de antemano su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



AURORA RUIZ ZEGARRA HUAPAYA
Jefa de la Oficina de Defensa Nacional
y de Gestión del Riesgo de Desastres

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Secretaría General****Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Anexo N° 01**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES****A. CUADRO DE HORARIOS DE VALIDACIÓN DE LOS PLANES DE LIMA Y CALLAO**

SEMANA	FECHA	1 DÍA DE TALLER POR UGEL	
		TURNO	HORARIO
1	15 de junio a 17 de junio	Tarde	15.00 a 19.00
2	20 de junio a 23 de junio	Tarde	15.00 a 19.00
3	27 de junio a 1 de julio	Tarde	15.00 a 19.00

B. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS TALLERES DE VALIDACIÓN.

DRE	UGEL	REDES	FECHAS	SEDE
DRELM	1	01 al 19	30 de junio	I.E. Perú Inglaterra
		20 al 26	01 de julio	I.E. José Faustino Sánchez Carrión
	2	1 al 21	16 de junio	I.E. Ricardo Bentín
	3	1 al 16	17 de junio	I.E. Melitón Carbajal
	4	12 al 27	20 de junio	I.E. República de Israel
		1 al 11	21 de junio	I.E. Miguel de Cervantes
	5	1 al 15	15 de junio	I.E. Thomas Alva Edison
	6	1 al 20	28 de junio	I.E. 101 Shujikitamura
DREC	7	1 a 14	23 de junio	I.E. Ricardo Palma
	CALLAO	1 al 13	22 de junio	I.E. General Prado
	VENTANILLA	1 al 07	27 de junio	I.E. Víctor Andrés Belaúnde